ACUERDO

PRIMERO. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 45 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; y 61, 62, 63 y 64 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se declaran como Coordinadores de los Grupos Parlamentarios y Representantes de Partidos, y en consecuencia como integrantes de la **Junta de Coordinación y Concertación Política** de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado, que fungirá durante el Tercer Año de ejercicio legal, a las diputadas y diputados siguientes:

Dip. Marcela González Castillo	**Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido MORENA**
Dip. Miguel Ángel Covarrubias Cervantes	**Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo**
Dip. Fabricio Mena Rodríguez	**Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional**
Dip. Juan Manuel Cambrón Soria	**Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática**
Dip. Jaciel González Herrera	**Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México**
Dip. Lenin Calva Pérez	**Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza Tlaxcala**
Dip. Mónica Sánchez Angulo	**Representante del Partido Encuentro Social Tlaxcala**
Dip. José Gilberto Temoltzin Martínez	**Representante del Partido Acción Nacional**
Dip. Laura Alejandra Ramírez Ortiz	**Representante del Partido Alianza Ciudadana**
Dip. Reyna Flor Báez Lozano	**Representante del Partido Fuerza por México**

SEGUNDO. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se eligió como Presidenta de la Junta de Coordinación y Concertación Política a la Ciudadana Diputada **Marcela González Castillo**, para ejercer sus funciones durante el Tercer Año de ejercicio legal de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado, a partir de la presente fecha.

TERCERO. Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33

Dado en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en la Ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veintitrés.

DIP. MÓNICA SÁNCHEZ ÁNGULO
PRESIDENTA

PODER LEGISLATIVO

DIP. GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMÉNEZ
SECRETARIA

DIP. JORGE CABALLERO ROMÁN
SECRETARIO

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33